

Elección de Alcalde de la Villa de
San Sebastián de los Rios

En la Villa de San Sebastián de los Rios a diez y seis días del mes de Mayo de mil setecientos y seis años en casa del Señor M^{te} Fr^{co} Antonio de Ojeda
Alcalde de la Villa de San Sebastián de los Rios y por su interm^{to} el Sr^o del
Consejo de ayuntamiento de San Sebastián de los Rios
t^o de ayuntamiento. Los señores Alcaldes y ayuntamiento que son
por la de San Sebastián de los Rios y los que han sido en
el antecedente de mil setecientos y tres para
efecto de la elección y nombramiento de
Alcalde de la Villa de San Sebastián de los Rios para el presente año
por el Sr^o de la noble de San Sebastián de los Rios como así lo
resolvió en una sesión de la Villa de San Sebastián de los Rios
en el presente de la Villa de San Sebastián de los Rios
en semejante por los ayuntamientos de
de San Sebastián de los Rios y Ojeda Procurador de
los Señores de San Sebastián de los Rios y de San Sebastián de los Rios
Antecedente en persona Benemérito Sr^o de San Sebastián de los Rios
y de la Villa de San Sebastián de los Rios que se requiere
y ha determinado para hacer la dicha elección
y para ella cada uno de los dos electores
y para ello tienen por el Sr^o de San Sebastián de los Rios
en el presente de la Villa de San Sebastián de los Rios
y de San Sebastián de los Rios en forma como de mi
el Sr^o de San Sebastián de los Rios como así lo
dixeron en la Villa de San Sebastián de los Rios
motu proprio y de oficio particularmente

Ed. H. Colde

Miguel de los Angeles
 Miguel de los Angeles

Reg. Alcalde
Procurador

Me
Alcalde de
Pedro Fernandez de la Tabla
Alcalde de Sord. Navio q. fue el año pas
a. Municipal q. que ~~los~~ de presoneros
consus dos Botas. Dijo que nombra por Al
calde de la otra Sord. para de presoneros a
Miguel de los Armas sebo. Dijo el Mro. de los a
Dermo en da. Mlla. por ser persona de la calen
des de talquin. I nobleza q. sonne quine para
Alba. a. fiao. q. disponen las Sordenanzas.

pede. nombra minto. I por el somonte, o
que para gleasita en una persona nombra
por el somonte al dho su Padre y en la otra
elecion sea fama de fama y de dho. en
lee dullo = enm = lo = sea = Salga =
Pedro f... Pradilla

Res antiguo

Me
D. M. Le...
Juan Baup. de la casa de Res antiguo y loando
en el año pasado. Dijo y da en dho para
Alcalde de la Santa Hermandad para el presente
y no a Miguel de los manzanos. Dijo de
Miguel de los... en dho. Alla persona en
quien concuerden. las calidades q. se requieren
de la dha. y no baya para dho. oficio
I por el somonte y gleasita y sirva en su
Nombra por el somonte al dho
su Padre y en la elecion sea fama y la
ma es el dho. en fue dullo =

Juan Baup. de la casa de Res antiguo y loando
D. M. Le...

Me
D. M. Le...

A los Res

D. Pedro de Leguina otro Res que fue
en el año pasado. Dijo y da en dho para
nombra por Alcalde de la Santa Hermandad

Para de presente al Miquel de losa
mandando que de Miquel de losa Cesmo en
esta villa por conservar en el suyo de
las calidades y requirieron de algunas
queblea y por ende se mandó que la
suya de oficio en la Compañía al de
su Padre y en la elección de la misma
la forma Cyelos en adelante =

Don Pedro de Guzmán

Al Miquel de losa

Al de losa

Conforme a lo que contra de la elección
y nombramiento de la villa de la
Compañía para de presente al Miquel
de losa mandando que de Miquel de losa
por ende se mandó que la
su Padre para que asista y sea
oficio en la Compañía de la villa aquí
que se mandaron a los ayuntamientos
de la villa y notorio de nombramiento de la
de la villa y de la villa de la villa
ad los señores señores de la villa que
se debe = de la villa y de la villa
ocho de la villa de la villa de la villa
Cango y de la villa de la villa de la villa
y de la villa de la villa de la villa

13
 detto oficio conapuesbunt q' de nobis auer
 se nulla sobre d'miney. Prapongentes
 q' Prapo y las dos d'os ofeson q' de nobis auer
 con q' y elu Prapone. Imorden l' Lo
 fomen. Conel senor Alcalde ex p'cto en
 Lee d'cto = entre Penj = Vamar = Valga =

Miguel Pto. de Coahuila *Miguelo Hortiz*
delosas

Miguel Lopez de Legaz


 The
 MS de Fontenay
